

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los jueves.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MANANA.—*Los Dolores de Ntra. Sra. y san Ambrosio de Sena.*

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 58 minutos.
Póñese.. á las 6 y 2 minutos.

Noticias estrangeras.

SUIZA.

He aqui como se espresa la Revista de Ginebra, sobre los conflictos de que se ve amagada la confederacion helvética.

«Nada se trasluce de nuevo sobre la situacion de la Suiza, frente á frente de las potencias. Nos es licito esperar que el gobierno frances, mejor informado: no renunciará á la antigua alianza que de hecho existe entre la Francia y la Suiza. La Inglaterra, mas orientada desde hace tres años, de todo lo que pasa en la confederacion continuará, no lo dudamos, dispensándonos los buenos sentimientos que le han adquirido el reconocimiento de la Suiza durante la guerra del Sonderbund. Ahora, pues; ¿qué es lo que nos quieren lo Rusia, el Austria y la Prusia?»

«Nos quieren algo? ¿Qué es lo que proyectan sobre nosotros? Esto es un misterio. La cuestion de los refugiados no significa mas que un pretexto miserable; pocos hay ya en nuestro suelo, los que hay son insignificantes, y casi todos sumidos en la miseria y en una posicion mas digna de lástima que de inspirar recelos.»

La agitacion que reinaba en algunos cantones era grande.

El gobierno federal ponía en movimiento todos los resortes imaginables para exaltar la fibra nacional, apelando á los sentimientos de independencia y de libertad. Entre la multitud de escritos que circulaban, habia llamado mucho la atencion una memoria que se suponía haber sido dirigida, al gabinete de Viena por el general austriaco Schonhal, individuo de la comision central de Francfort. En este documento se da por sentado que las potencias han resuelto obligar á la Suiza á la puntual observancia del pacto federal de 1815, restableciendo por consiguiente los gobiernos cantonales, derrocados en 1849, con motivo de la guerra contra el Sonderbund. Si la Suiza no quiere acceder, he aqui el plan de campaña que se propone en dicha memoria, y que se supone haber sido aprobado por la Francia en un conclusum fecha 30 de enero: 15,000 austriacos marcharán contra los grisonos y 15,000 sobre Zurich: las tropas francesas, prusianas, italianas y bávaras se aproximarán á la frontera, entrando los prusianos por la parte de Basilea y dirigiéndose sobre Zurich por Soleure al mismo tiempo que los bávaros ocupan la Turgovia y se reúnen á los austriacos y prusianos para tomar á Zurich.

FRANCIA.

La sesion del 4º del actual en la Asamblea legislativa, nos acaba de dar otro ejemplo de la intolerancia de los hombres de la derecha, al paso que de la sospechosa reserva en que se encierra el gabinete frances sobre las cuestiones que en este momento están llamando la atencion del mundo político.

Se trataba de un proyecto de ley presentado por el ministro de Negocios estrangeros, pidiendo un crédito suplementario de cuatrocientos mil francos, aplicables á los gastos de viages y correos. Mr. Bertholon sube á la tribuna y hace una

breve pintura del gobierno, del ministerio, del poder ejecutivo, de su conducta de un año á esta parte, que no tiene otro objeto que dividir á los buenos republicanos, cuando debia conspirar á unir á todos con la observancia sincera de la constitucion.

El presidente le llama al órden dos veces seguidas, y la mayoría le dice que formula una interpelacion; pero el orador contesta:

«De buena gana interpelaria al gobierno sobre lo que estoy diciendo; pero como aplazarais mis interpelaciones hasta de aqui á dos meses, no he encontrado mas recurso que este para poder decir.»

Este es un recurso subrepticio. Le interrumpe la mayoría.

«Será en buen hora, pero ¿qué quereis? Votad si no os dignais oirme.»

El presidente no le deja continuar; consulta á la Cámara, y esta como era de esperar, le retira el uso de la palabra.

«La tribuna no es libre! Esclama la Montaña; pero para la derecha nada significa esta violacion del mas respetable de los derechos.»

Mr. Baune sigue á Mr. Bertholon.

«Se trata de conceder un crédito suplementario al ministro de Negocios estrangeros. Pues bien! Yo pretendo con este objeto examinar la conducta de este ministro en el exterior. Yo tengo este derecho en cuanto los asuntos de Roma no estan claramente iluminados (murmillos), en cuanto nosotros debemos temer por la independencia de la Suiza amagada por todos lados, en cuanto el ministerio nos infunde las mas graves sospechas. Yo puedo hacerle una oposicion sistemática, impedirle marchar, quitarle los medios de administrar (nuevos murmullos). Bajo pretexto de socialismo se da á la política de la República la direccion mas deplorable.»

El preopinante se estiende en las mismas consideraciones á que no habian permitido que se entregase su antecesor en el uso de la palabra.

El ministro de Negocios estrangeros le contesta: «No esperaba que por motivo de un crédito para los correos, se viniesen á promover cuestiones políticas tan elevadas.»

Para tranquilizar á Mr. Baune, le diré que las circunstancias actuales no son lo que él supone. Recibimos testimonios de la buena voluntad de las potencias. En cuanto á lo que sucede en Suiza, nada mas natural. El consejo federal ha sido invitado á rechazar lejos de nuestras fronteras los refugiados que las inquietaban.

—¿Quién fué el que le invitó?

—El ministro de Negocios estrangeros: Nosotros. El consejo federal nos ha dado satisfaccion. Nada hay en esto que perturbe la independencia y la dignidad del país.»

Ahi estan las esplicaciones que el gobierno frances da desde el Parlamento para tranquilizar la justa inquietud de la Francia.

Continúan con un insaciable encarnizamiento las persecuciones contra la prensa. *La Reforma*, *La Revolucion democrática y social* y *El Tiempo* han sucumbido ya á los golpes de las mas exorbitantes multas y de la persecucion de sus editores. *La Voz del Pueblo* acaba de ser recogida y denunciada por tercera vez. Mr. Victor Hennequin, redactor de *La Democracia*, va á sufrir una senten-

cia de cinco mil francos de multa y un año de prision. Este escritor era el candidato de la Montaña para las próximas elecciones en el departamento del Saone-et-Loire. *La Libertad*, agobiada bajo el peso de cuatro condenaciones, se despide de sus lectores. Dentro de poco desaparecerá de Francia toda la prensa independiente.

Los rumores sobre la cuestion suiza no habian perdido nada de su gravedad.

Se aseguraba que despues de un largo Consejo de ministros se habian espedido despachos para Berlin y Viena, en los cuales se decia que la Francia no podria consentir en la ocupacion de la Suiza, y que el dia en que los ejércitos austriacos y prusianos entrasen en la confederacion, los franceses ocuparian á Ginebra y á Lausanna.

Ademas leemos en la Gaceta de Francia lo que sigue:

«Se aseguraba hoy en la Asamblea que el presidente de la República habia presentado en Consejo de ministros, reunido á las diez de la mañana en el Eliseo, una carta que le habia sido dirigida por el general Dufour (presidente del Consejo federal de Suiza), en la que le manifestaba en nombre de la Suiza, que desearia ver á las ciudades de Ginebra y Lausanna ocupadas por las tropas francesas en el caso en que los ejércitos de Austria y de Prusia cruzasen las fronteras de Suiza. Dicha carta, se dice, ha sido objeto de una animadísima discusion. Tambien ha corrido la noticia de que de resultas del Consejo habia salido un correo extraordinario en direccion de Berna, portador de instrucciones sumamente importantes.»

Algunos periódicos manifiestan que el presidente de la República habia tenido una larga conferencia con el embajador de Inglaterra, con motivo de la carta que se supone escrita por el emperador de Rusia, en la cual protesta contra la conducta de la Gran Bretaña en Grecia.

(Nacion.)

ESPAÑA.

MADRID 7 de marzo.

Para dar fin á lo que todavia nos falta examinar del presupuesto vigente de los gastos del Estado, ibamos hoy á ocupar la atencion de nuestros lectores sobre la seccion relativa al clero. Pero como preliminar no será fuera de propósito detenernos en ciertas espresiones que leímos ayer en *El Pais*, que discurriendo sobre la reaccion que se opera en Inglaterra contra alguna de las medidas comprendidas en la célebre reforma de sir Roberto Peel, anuncia las consecuencias que á su modo de ver han de resultar de la lucha de opiniones é intereses vivamente empeñada en aquel país; y prosigue su argumento de esta manera:

«Si llegan á realizarse semejantes pronósticos, si las modernas disposiciones sobre los cereales se mantienen, la aristocracia inglesa, despojada de una gran parte de la fortuna y abrumada de deudas enormes, se verá obligada á consentir la abolicion de los mayorazgos ó sustituciones, ó lo que es igual, á consentir en sacrificarse como poder verdaderamente político. La desamortizacion será acaso el medio á que tarde ó temprano se apelará, no para restituir á la agricultura su importancia política,

sino para darle una gran importancia social, creando una masa de pequeños propietarios, capaz de resistir las embestidas del socialismo. Prescindamos de las ventajas económicas de la desamortización.»

Este voto à favor de un principio reconocido como dogma y puesto en práctica como sistema por el partido progresista, adquiere un valor inmenso en boca de un periódico, cuyos patronos destruyeron veleidamente la obra que nuestra transitoria dominación había empezado à levantar. Poco há, con ocasion de tratar del arreglo de la deuda, habíamos hablado de la desamortización, y estábamos dispuestos à insistir en las mismas ideas al hablar del presupuesto del clero: pero hasta ahora no nos habíamos elevado sobre la esfera de las consideraciones económicas, como un medio de extinguir obligaciones que gravitan sobre el patrimonio nacional y de aumentar la masa de la pública riqueza. No se nos ocultaba que esto era además una poderosa arma defensiva contra las exageradas pretensiones socialistas, las cuales, mas que en la doctrina, fundan su fuerza en el monstruoso repartimiento y acumulación de los bienes materiales del Criador, y en el estéril estancamiento de una riqueza, que puesta en manos solícitas y activas produciría abundantes frutos y diseminaría intereses permanentes y conservadores del orden.

Los falsos amigos del clero, valiéndose de la miseria en que ellos mismos le han colocado, le han sugerido deseos y han despertado en él reminiscencias, que socapa de asegurar sólidamente su suerte, han hecho mas precaria su condicion. Le han hecho creer lo que menos le convenia, que debía ser propietario, cosechero, negociante, administrador y pleiteista, y devolviéndole unos bienes condenados forzosamente à la decadencia, han fomentado las exigencias de que, segun algunos, nos vemos amenazados en nuestras pendientes negociaciones con la Santa Sede.

Por este caprichoso empeño forman parte de la dotación del clero unos bienes, que mas bien le distraen y embarazan que le sirven para su decorosa sustentación, librada en lo demas sobre los fondos generales del Tesoro. En bien del clero, en bien de esta nación obligada à sostenerle, adoptamos la proposición de ley que presentada por el señor Mendizabal no fué tomada en consideración el día 5 de enero último por un Consejo impaciente y prevenido à todo trance en favor del proyecto de ley de presupuestos, cuyas bases se alteraban notablemente por aquel pensamiento. Tampoco rehusaríamos las modificaciones que este pudiera sufrir por resultado de su maduro examen, con tal que se consagrara el principio allí establecido. No entraremos, sin embargo, en su detallada defensa. En el momento presente, esta tarea no tendría una utilidad inmediata. Pero la ocasion no podrá menos de presentarse de nuevo: la misma necesidad la traerá; porque el pago del clero reclama una garantía de que ahora carece, y que entonces tendría cumplida por espacio de veinte y cinco años, hasta que la nación adquiriese la robustez à que se halla destinada; porque en la actual situación no es posible despreñar el beneficio de 140 millones demostrado en aquella combinación; porque en fin, la desamortización es una ley de la época, que todos los esfuerzos de la reacción no son capaces de contrariar, sin esponer la sociedad à nuevos sacudimientos. Bastan estas indicaciones para dar à conocer el aspecto, bajo el cual hemos de considerar la parte del presupuesto que se refiere al clero. El gobierno no se atreve à nada, cogido en la red de unas negociaciones que indefinidamente se prolongan, y que terminarán tanto mas tarde, cuanto mayor sea la indecisión de emprender con valor el único camino que conviene, para asegurar la prosperidad de la nación, y con ella el cumplimiento de todas sus obligaciones, entre ellas la muy sagrada de atender al culto de la Divinidad y al decoro de sus ministros, à quienes queremos honrar, pero no adular ni entretener como han hecho nuestros adversarios hasta ahora.

(Nacion.)

Idem 12.

El resto mas glorioso de nuestras conquistas de América; la perla de las Antillas; nuestra inconpa-

table isla de Cuba, objeto de tantas ambiciones y de la codicia de tantos pueblos, està amenazada nuevamente de una invasión, que como la anterior, tiene por objeto agregarla à los Estados Unidos. Esta noticia recibida con bastantes visos de autenticidad de Nueva York, parece explicar convenientemente la marcha del señor conde de Mirasol, de dos generales de tierra, de un jefe de escuadra y de algunos otros oficiales, encargados por el gobierno de hacer acaso algun arreglo en la administración de la isla, que pueda alentar el espíritu público, ya que no entran en capitulaciones que no creemos que puedan considerarse decorosas al honor nacional, Esto nos conduce naturalmente à observar aunque nuestras observaciones sean de poca valía, que es necesario que el gobierno se convenza que su política es ruinosa en sí misma, y mucho mas tratándose de un país extraño à nuestros hábitos, à nuestros institutos, à nuestras tradiciones; hablándose de una raza extraña, absolutamente extraña à nuestra sociedad, que solo pudiera reconocer un vínculo comun en la justicia y en la ilustración. Solo falta que esos conatos de insurrección se conviertan en visos de hechos, que se consumaran en meguja de nuestro poderío, que luego los ingleses nos tomasen el baluarte en que ondula nuestra bandera en el Mediterráneo, y que los hijos de Carlos V y de D. Juan de Austria se viesan en la necesidad de demandar un asilo à la Turquía. No se crea que nos moramos en estos momentos, en que ante todo cedemos à la conciencia de españoles, no; lastimamos que sea nuestro país una figura tan movible en el mapa; que tengan en tan poca valía las potencias extranjeras à nuestro gobierno, y que oseen aspirar à una de las mejores posesiones del nuevo mundo, solo porque nos pertenece.

Afortunadamente los temores que podrian abrigarse en este punto estarian absolutamente destituidos de todo fundamento. El espíritu público en nuestra isla de Cuba no puede ser mas favorable à la metrópoli; el estado de defensa de aquellas posesiones es inmejorable, y la vigilancia que el gobierno y las autoridades parecen ejercer en aquella region, devuelven aun à los mas tímidos la confianza que tuvieron perdida con tan repetidos amigos de agresión. Pero es necesario tener presente que los enemigos de nuestra nacionalidad, avaros de esa rica colonia, no cadén en punto de sus maquiavélicos planes, que tienen por objeto arrebatárnosla: que se necesita atender con gran preferencia à las necesidades de aquel país, mejorar su industria, proteger su comercio, no abusar con grandes esacciones de la próspera riqueza de sus habitantes, contribuir al mejoramiento de su estado social, y no confiar demasiado en la fuerza de las armas ó lo inespugnable de los castillos, porque si un día los que hoy se llaman españoles y que generosamente contribuyen à la defensa de nuestro territorio, llegaran à dibilitar su trabajo con la esperanza de mejorar su condicion bajo el amparo de otras naciones, ese día seria desgraciadamente en el que perdiésemos tan poderosa Antilla y con ella los restos vivos de nuestra gloriosa armada.

Volvemos à decirlo; à fuer de españoles y de españoles leales deseamos como el que mas que no aconteciera una catástrofe en nuestra isla de Cuba; pero à fuer de escritores públicos y de hombres previsores no cesaremos de estimular al gobierno para que no aparte su vista de aquel privilegiado suelo y que esté siempre alerta contra los ambiciosos de todas partes que creían satisfecha muy cumplidamente su avaricia el día que contarán entre las posesiones de su país à la perla del continente americano.

(Observador.)

Alto provecho y rica ganancia hemos sacado de nuestra polémica con *El Pais*, y en este último capítulo de culpas que le formamos, dado que por ahora no volveremos à tratar del mismo asunto, deseamos que la opinión pública se penetre de que habiendo escitado nosotros al *Pais*, à que presentase su programa de gobierno, nos ha contestado que su programa en materia de economías, estirpación de abusos, legalidad y moralidad, es exactamente el mismo que el del gobierno actual. Esta confesión que le hemos arrancado, empleando los recursos propios de la polémica periodística, priva al *Pais* de todo derecho fundado anteriormente,

à hacer la oposición al gobierno actual, y como nuestro colega insiste al propio tiempo en ciertos conatos indefinibles (porque no los queremos definir), de disidencia con este mismo gobierno, con te que dentro de esta contradicción no puede haber mas que un vacío completo de ideas reformadoras, y de una nulidad política de presente y de porvenir: y para que nuestros lectores comprendan hasta que punto es evidente esta nulidad, no solo en la esfera de los intereses generales, sino en el seno mismo del partido moderado, fácil será recordar que habiéndose erigido *El Pais* en sumo sacerdote de su partido, para predicar la unión y la paz profundamente alteradas en la mansión de las delicias reaccionarias, el gobierno y la oposición conservadora, y sus órganos respectivos en la prensa, le han hecho un manifiesto de aire y se han burlado de hecho de esa olivática levadura en alto, por una influencia inútil y estéril para todos y para todo.

El Pais, es pues, (hacemos un retrato político, no personal), para el gobierno, un amigo falso, que le infunde justas sospechas y que está pronto à aniquilarlo por la astucia en una ocasion dada para la oposición conservadora, un amigo pérfido que se servirá de ella contra el gobierno ó del gobierno contra la oposición conservadora, pero guardando una prudencia exquisita, pronta à desembozarse en el caso de una victoria, pero muy cauta, muy recelosa, mientras arrecea el combate.

Este es *El Pais*, ó por mejor decir, este es el sistema político de conducta impuesto por la influencia de un hombre: serán aptos los parciales de esta política para adoptar otro sistema mas sincero y mas decidido, no lo dudamos; pero no es lícito en buena lid de partido y conservando la institucion de la imprenta à toda su altura, retar à un adversario tal como se presenta, para que en su partido y en el nuestro y en todas las provincias de la monarquía, se añada à su desastroso historia financiera escrita por el señor Bermúdez de Castro este rasgo postrero, que determina una carencia absoluta de fé, y una hipocresía insostenible, aun en el mismo partido moderado.

Vengamos ahora à lo que respecta à *La Nación*. *El Pais* nos repite un argumento que ya empleamos anteriormente, sin que nosotros lo contestáramos porque nos pareció bastante serio y atendible: destruiremos la ilusión que se forja nuestro colega creyendo que su argumento es incontestable.

Una coincidencia feliz nos lleva à encontrar en *La Patria* nuestra contestación al cargo del *Pais*. *La Patria*, en cuestion con *El Heraldo*, à propósito de coaliciones electorales, hace esta pregunta. «Si el gobierno constitucional de don Isabel II, se coaliga en un partido contrario à la constitucion, y contrario à ese mismo tronon que mucho que se coaligaran contra el mismo gobierno dos partidos que son constitucionales ambos, que ambos defienden un mismo tronon, ¿solo se apartan en los medios de aplicar unos mismos principios?» Esta pregunta resuelve la dificultad y explica la contradicción que cree encontrar *El Pais* entre nuestro prospecto y la revisión de la ley fundamental que propuso, un año antes de salir à luz *La Nación*, un jefe ilustre de nuestro partido. Dijimos en nuestro prospecto que «partábamos de los moderados, no en el sistema sino en la aplicación de los principios, y lo dijimos en el sentido que lo explica *La Patria*, y que nosotros aceptamos: lo dijimos, porque en efecto el partido progresista y el moderado luchan dentro de un mismo sistema constitucional por una aplicación diversa de principios, y esta diversidad puede recorrer la escala de todos ellos desde las primeras premisas hasta las últimas consecuencias dejando siempre à salvo, en su aceptación por inviolable, el sistema monárquico-constitucional».

Entendido de este modo, único verdadero sentido de las palabras de nuestro prospecto, ¿pueden, no debe surgir diferencias fundamentales de aplicación entre el partido progresista y el moderado? Pues qué, ¿no es sabido que en materia de imprenta, de ayuntamientos, de diputaciones provinciales, de elecciones, de presupuestos, el partido progresista haría concesiones mayores que el moderado, dando mas latitud à los derechos políticos y promoviendo la riqueza pública por medios mas eficaces? Ahora mismo, en una

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Ilmo. Sr.: El artículo 110 de la instrucción de aduanas de 3 de abril de 1842 impone la pena de comiso y además la multa del valor de ellos á los géneros de ilícito comercio que se encuentren al tiempo de practicar los reconocimientos y aforos en las aduanas; y como han ocurrido dudas acerca de la aplicación de dicha medida, he creído conveniente llamar la atención de la Reina (Q. D. G.) sobre este asunto. En su vista, y de conformidad también con el parecer de esa Dirección, se ha servido declarar S. M. que solo debe aplicarse la pena de comiso á los géneros de prohibida entrada en el reino que se hallen en los reconocimientos, cuando los interesados los hubiesen manifestado, en la creencia de ser lícitos en las declaraciones de que trata el art. 63 de la instrucción; y que el comiso y multa se imponga cuando los efectos no hubiesen sido declarados. Al propio tiempo S. M. se ha dignado mandar que para la exacción de las multas se atienda al valor de los géneros prohibidos en la venta en subasta pública, y no en la tasación.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de marzo de 1850.—Brabo Murillo.—Señor director general de aduanas y aranceles.

Noticias extranjeras.

ALEMANIA.

Escriben de Francfort á la Gaceta de Colonia, que las hostilidades están á punto de estallar nuevamente en los ducados de Schleswig-Holstein.

Una correspondencia de las fronteras de Colonia contiene detalles positivos acerca del estado del ejército ruso, que está, dice, dispuesto á entrar en campaña, aunque nadie sabe su destino ulterior. Todos los generales ancianos han sido dados de cuartel ó enviados en el interior. Asegúrese que masas de tropas considerables deben llegar cuanto antes á Polonia luego de haber sido revisadas en Moscov, donde debe haber una grande revista.

—Léese en la Gaceta de Colonia:

El conde Fugger, teniente de artilleria bávaro, ha sido fusilado en Landau el 9 por haber tomado parte en la insurrección del Palatinado.

SCHUMLA 15 de febrero.

En la primera lista de las personas que forman parte del primer comboy de emigrados húngaros par Kutaya lugar de su destino, se encuentra Kosuth, su esposa y servidumbre.

FRONTERAS DE LA BOSNIA 25 de febrero.

Los insurgentes reunidos en Casin se han separado sin ningun desorden, esperando la respuesta del visir á las condiciones siguientes:

1º Abolicion de los impuestos recientemente establecidos.

2º Reduccion del diezmo: con estas condiciones los insurgentes estan dispuestos á obedecer al visir.

CONSTANTINOPLA 28 de febrero.

Los emigrados que deben ser internados pasaron el 26 el Basforo con el objeto de ir de Schumla á Broussa, donde permanecerán hasta un arreglo definitivo con el Austria.

—Ha llegado á Constantinopla la condesa Dembinska la cual pudo salvarse en el mismo puerto, de una tentativa para apoderarse de ella por haberla avisado un agente ingles. Dicha condesa habita el arrabal de Pera, bajo la especial proteccion del gobierno ingles.

NAPOLES 4º de marzo.

Escriben al Constitutionale: Reina una grande

agitacion en el mundo político; la diplomacia medita algun plan. Trátase nada menos de una nota remitida por el gobierno ingles al napolitano acerca de la constitucion prometida y no concedida á la Sicilia, y por las medidas de rigor que han motivado la emigracion de muchos. La nota inglesa concluye pidiendo una indemnizacion á favor de los súbditos ingleses que han sufrido pérdidas durante la última cuestion de guerra. En este momento el consejo de ministros está reunido para deliberar acerca de lo referido.

PARIS 11 de marzo.

La plaza de la Bastilla estaba hoy llena de un gentio inmenso con el objeto de ver los montes de coronas depositadas en la columna de julio.

—Esta tarde á las seis habia en la plaza de la Bastilla cerca de 1500 individuos en blusa.

Idem 13.

VOTACION DEFINITIVA.

Paris, inmediaciones y el ejército.

Candidatura socialista. Carnot 152,964, Vidal 128,385, De Flotte 127,005. Candidatura contraria. Foy 125,908, Lahitte 125,479, Bonjeau 15,416.

Departamentos.

En el del Bajo Rin ha triunfado la candidatura socialista. En el de Nièvre, un candidato id. En el de Loir-et-Cher, otro id. En el del Alto-Vieno, otro id. En el de Saone et-Loire, seis id. id.

Votacion del ejército.

Regimiento 28 de línea, 8 de artilleria y el escuadron tercero del tren. En el Sena (31 votantes). Flote 31 votos, Vidal 31 id., Carnot 30.

Guarnicion de Soissons.

Regimiento 4º de línea. En el Sena (votantes 72) Flotte 65 votos, Carnot 63, Vidal 61.

Guarnicion de Tolosa.

Regimiento 40 de línea. Alto Loire (votantes 47) todos á favor del candidato socialista.

Guarnicion de Marsella.

Cher (votantes 54), los socialistas han tenido 42 votos. Saona-et-Loire (votantes 39): por los socialistas 26; por los contrarios 4: votos perdidos 9.

Guarnicion de Valencennes.

Sena (votantes 90) Flotte 70, Vidal 70, Carnot 70.

Guarnicion de Toul.

Regimiento 48 de línea y el 1º de húsares. Sena (57 votantes) Carnot 40, Vidal 40, Flotte 39.

—Escriben de Lemberg á la Gazette de Cologne, que la entrada de las tropas rusas en la Hungria, para su ocupacion, se confirma. En efecto un gran número de carruages cargados de provisiones procedentes de Rusia han pasado por Lemberg, dirigiéndose hácia la Hungria.

—Los habitantes de Paris estan llenos de regocijo: ayer cuando se supo el resultado de las elecciones, ninguna manifestacion aumentó la tristeza de los vencidos.

Los boulevards y los paseos estaban llenos del mundo elegante: la plaza de la Bastilla estaba desierta; pero habia agitacion en el paso de la Opera, donde se habían dado cita todos los cancheros de la bolsa, los cuales llenaban de imprecaciones á la República y al sufrágio universal.

—Muy de mañana ha habido consejo de ministros en el Eliseo, al cual dicen que han asistido el general Changarnier y el prefecto de policia.

—Corrian rumores en la Asamblea de que habrá cambio de ministerio; pero no se sabia á cual de los partidos se inclinará Mr. Luis Bonaparte.

tion vitalísima para la consolacion del sistema representativo, ¿no sucede que mientras los progresistas llevarian á cabo el desarrollo completo del principio de la desamortizacion, los moderados están poniendo en tela de juicio la venta de los bienes nacionales con el indicado restablecimiento de las comunidades religiosas? ¿Y no son éstas, diferencias fundamentales de aplicacion, dentro de una identidad fundamental, que es el régimen constitucional?

No nos llamamos atrevidos innovadores: no somos utopistas: queremos realizar todas nuestras ideas, y por eso no hablamos de cosas imposibles sino de cosas prácticas y de gobierno; por eso respetamos en las bases existentes todo lo que hay en ellas de indispensable para conservar la monarquía y el orden público: pero nada que tienda á perpetuar los abusos, á complicar la administracion, haciéndola mas represiva y mas costosa, á disociar las masas populares de un trono que en su origen es popular, y está profundamente incrustado en el árbol de las libertades españolas. (Nacion.)

Palma 21 de marzo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Quedan depositadas en esta Alcaldía unas tenacitas de oro para fumar; la persona que las haya extraviado podrá recogerlas acreditando ser su dueño. Palma 20 de marzo de 1850.—Jaime Montaner Morey.

ADUANA DE PALMA.

El dia 23 del corriente á las tres y media de la tarde se procederá en esta aduana nacional á la venta al vareo de una porcion de amburgo á 2 reales la vara; y otra de indiana á 2 rs. á 2 y medio y á 3 vara; otra de pañuelos de diferentes dimensiones y á precios diferentes desde 1 real á 44 rs. y varios otros géneros de algodón, todo procedente de comisos. Palma 21 mayo de 1850. —José Peñaranda.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones despachadas dia 20.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 69 pasag. Para Valencia land S. Cayetano, de 33 ton., pat. Bartolomé Alorda, con cerdos, y 9 mar. Para id. land S. Miguel, de 32 ton., pat. Miguel Bauzá, con lastre 5 mar. y 47 pasag. Idem fondeada. De Tolen en 2 dias vapor de guerra frances Infernal, al mando del capitan de fragata Mr. Lavesseno.

Avisos particulares.

En la calle de Miñonas junto al horno deo Flasket núm. 13, hay una casa zaguana para alquilar: tiene todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, agua de fuente y de pozo, depósito para aceite y un almacén que da á la calle de la Herreria baja. En la tienda inmediata al zaguan de dicha casa darán razon.

Se vende á precio acomodado una tartana sin muelles en el mejor estado de uso: una escala de carro con sus bandas, y ademas dos juegos de guarniciones nuevas, una de ellas á la inglesa. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE CELABERT.

PLAZA DE CORT.

Se halla de venta en dicha libreria un cuadro al oleo que representa un Ecce-homo. Su precio ocho duros.

—Háblase de un mensaje que enviará mañana a la Asamblea el presidente de la República., acerca de los asuntos de Italia.

—Corrían rumores en la Asamblea de que lord Palmerston había enviado orden al almirante Parker para que enviase algunos buques hacia Nápoles, a fin de apoyar la nota en la cual el gobierno inglés pide para los sicilianos la constitucion de 1812. (Barcelones.)

ESPAÑA.

MADRID 14 de marzo.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea aproximada de cual ha sido la conducta de la comision cardinalici de Roma en punto a destierros y a intolerancia, ponemos en seguida algunos datos publicados por el *Statuto* de Florencia.

Salieron de Roma voluntariamente.	41000
Por espulsion.	9000
Con Garibaldi.	5000
Con pasaporte extranjero.	7000

El mismo periódico hace una pintura lastimosa de la situacion de Roma. El gobierno se apoya exclusivamente en el populacho no atreviéndose a confiar su destino a las clases medias é inteligentes que le detestan. El tesoro está exhausto por las piraterias del ministro Galli. El banco puede hacer frente a sus compromisos ni proteger la industria. Por último dice el *Statuto*, que a pesar de los desórdenes inevitables en una poblacion dominada por la teocracia y por un ejército extranjero, la mayoría del pueblo es republicana y moderada.

Todavía no se ha concluido nada respecto al empréstito con Rostchitd. Se le pedia 30 millones, 45 á 75 por 100 y 45 á 77. El ofreció 40 á 78, sin prometer nada por los restantes.

Se ha descubierto que el ladron de medallas es el hijo de un empleado papista; y el falsificador de billetes del Banco un profesor de la universidad, nombrado por el cardenal Lambruschini y que está en gran valimiento.

El *Observador romano* insiste en su proyecto de un ejército católico para el esclusivo servicio del Papa, diciendo que la idea es buena y prudente, y que fué recibida con entusiasmo en toda Europa. Es de notar la analogia que hay entre el artículo que acabamos de citar y las conferencias diplomáticas de Portici de que hablamos ayer.

Ayer tarde sucedió en la calle de San Miguel una escena, que llamó la atencion á todas las personas que la presenciaron.

Una señora como de veinte y cinco á veinte y ocho años, alta, buena moza y vestida de negro, pegó un bofetón á un caballero muy conocido en Madrid y que ha ocupado un alto puesto en la magistratura. La unica contestacion de este, fué decirle: «Señora, está V. en su derecho, pero me parece que no merezco tanto;» y continuó su camino sin decir ni una palabra. (Clamor.)

Ha fallecido en esta córte el Excelentísimo señor D. Pedro Surrá y Rull, ministro que fué de Hacienda.

Ayer ha vuelto á hacer un calor propio de los meses de mayo y junio. El Retiro, el Prado, Atocha, la Fuente Castellana, el Campo del Moro y demas paseos estaban cuajados de gente.

Idem 16.

El gobierno recibió ayer un parte telegráfico fechado en Paris el 12, en que se le comunica el triunfo en aquella capital de los tres candidatos socialistas.

Todas las noticias que se recibian de los departamentos á la fecha del parte, eran igualmente favorables al partido republicano.

La *Presse* continúa consignando los votos del ejército: este se pronuncia casi por unanimidad en todos los puntos á favor de la lista hóstil á la política y á la persona del presidente de la República.

El *Evenement* anuncia que el tercer batallon de cazadores de Vincennes, compuesto de 480 electores, ha dado 179 votos á las listas socialistas.

La *Emancipacion* de Tolosa manifiesta que su guarnicion en masa se pronunciaba en todos los escrutinios en favor de los candidatos rojos. En el alto-Lovre, el cuarenta regimiento de línea contaba de cuarenta y siete electores. Maigne, candidato demócrata, habia tenido cuarenta y siete votos: Lagreiol, candidato realista, ninguno.

El *Demócrata* del Var trae los votos de la guarnicion de Tolon (ejército de tierra): casi toda votó por unanimidad la candidatura socialista.

Este diario al dar cuenta del escrutinio añade: «El resultado de las elecciones militares da ya sus frutos: una orden del dia acaba de prohibir la lectura de periódicos en los cuarteles. Esto se llama cerrar la jaula despues de haberse huido el pájaro.

Segun *La Constitucion* de Orleans, los soldados que hay en esta plaza también votarán como el resto del ejército.

Qué leccion para los que soñaban en restauraciones imposibles: qué aviso saludable para los que fraguaban ridículos planes de imperialismo; qué espresivo escarmiento para los que aspiraban á convertir la milicia francesa en verdugo de libertad de su patria y en la vanguardia de las hordas cosacas.

La eleccion del diez de marzo es un acontecimiento europeo. Los hechos nos dirán cuanto hay de exacto en nuestra calificacion. Estos hechos no tardarán mucho en presentarse.

Quiera Dios que el presidente de la República habra los ojos ante la luz que derrama el escrutinio que acaba de verificarse.

¿Necesita mejor guía ni mas imparcial consejo que el que acaban de darle el pueblo y el ejército reunidos?

Lo *Presse* encabeza su número con el siguiente párrafo:

«El triunfo de la candidatura de la oposicion parece asegurado: la consecuencia de este triunfo es el cambio de la política seguida desde el 20 de diciembre: el cambio de esta política es una puerta abierta en el atolladero en que nos hallamos metidos.»

Cuando tanto los periódicos moderados de hoy como los de la noche, lo mismo los absolutistas que los progresistas, han dado la importancia que merece al hecho grave, gravísimo, de inmensas consecuencias, que ha dado por resultado el triunfo de los socialistas en Francia ¿qué creerán nuestros lectores que dice el *Heraldo* de hoy? Pues nada menos que este suceso es insignificante, que estaba previsto, y que lo extraño y sorprendente hubiera sido el triunfo de la candidatura moderada.

Dicha eleccion, segun nuestro colega, no tiene significacion ni importancia alguna, y solo prueba, segun él la pertinacia de los revolucionarios y anarquistas franceses, pero pertinacia que será corregida y destruida por los amigos del orden. Teniamos grandes pruebas de la longamividad y manga ancha del *Heraldo*, pero francamente decimos, nunca pensamos fuera tanta.

Los periódicos de Paris que acabamos de examinar, vienen llenos de detalles sobre las elecciones que están verificando. Una inmensa muchedumbre poblaba los edificios, plazas y calles adyacentes donde se verificaban aquellas. Convoyes especiales de electores socialistas llegaban por los caminos de hierro, presentado Paris el cuadro mas animado y variado.

La proporcion de los votos de los socialistas con los de los moderados era grande, y en muchos colegios de legitimistas votaban en masa por los primeros. El ejército todo de Paris hacia gala de socialismo, y muchos soldados y sargentos estaban en las puertas de los distritos exortando con discursos ardientes á los electores que llegaban. Hasta el célebre fraile dominico P. Lacordaire, predicó en la iglesia de Nuestra Señora de Paris á favor de los socialistas dos días antes de la eleccion.

De los demas puntos de Europa no hay ninguna noticia notable.

—La tranquilidad mas perfecta reina en todas nuestras provincias, en las que las aguas han reanimado las esperanzas de los agricultores (N.)

CASTILLA LA VIEJA.

El único hijo que quedaba de la familia del fallecido cuarenta general Zurbano, acaba de fallecer el dia 2 en Leon.

El 2 del corriente falleció en esta ciudad Felipe Zurbano, uno de los hijos que quedaban del desgraciado y célebre general don Martin Zurbano.

Todavía no hemos disfrutado en esta provincia del beneficio de las lluvias de la estacion, de que comienza á resentirse mucho la agricultura. (Barcelones.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

OPERACIONES.

- Titulos del 3 p^o á 28 5/8 pap.
- Idem del 4 á 12 1/4 pap.
- Idem del 5 á 12 1/2 pap.
- Cupones no capitalizados á 7 pap.
- Vales no consolidados á 5 5/8 pap. 5 1/2 d.
- Deuda negociable á 5 1/2 pap.
- Deuda sin interes á 3 13/16 pap.
- Láminas provisionales á 3 3/4 pap.
- Inscripciones de partícipes legos 11 3/4 d. 4 y 5 p. c.
- Acciones del Banco de san Fernando, de 200 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 81 p^o valor.
- Billetes del Tesoro del empréstito forzoso 100 millones de rs. Con cupon vencido 89 p^o valor p. Cobrada la cuarta parte á 83 y 83 1/2 d. 84. Dichos presentados á la conversion y en cupeta á 83 papel. (G. mercantil.)

Bolsa de Paris del 14 de marzo.

Tres por 100 57 fr. 20. cs.—Cinco por 100 92, 20. Españoles. Deuda interior 28 1/2 al 100. Se ha ya salido de la especie de estupor que se hallaban los jugadores ayer, se van á aumentar un tanto la mayoría. Esto ha hecho bajar algo los fondos abatidos estos días. Despues de la bolsa estaba el cinco á 92 55 c. (Barcelones.)

SEVILLA 12 de marzo.

- Trigo en los puntos, de 29 á 33 rs. fanega.
- Idem de Extremadura, de 33 1/2 á 38 id.
- Cebada, de 49 1/2 á 24 id. id.
- Garbanzos, de 00 á 00 id. id.
- Maiz, de 30 á 34 id. id.
- Aceite para el rio, á 47 1/2 rs. ar.
- Idem nuevo, de 47 á 47 1/4 id. id.
- Jabon, de 48 á 52 id.
- Lana negra fina, de 45 á 46 rs. arroba.
- Idem blanca, fina, de 50 á 52 id. id.
- Basta, de 36 á 40 id. id.

(Gaceta mercantil.)

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 18 del mes de marzo de 1850.

- Londres 50 ds. 15 cs. d. por un peso ste. á 100 d. vista.—Paris, 5 fs. 29 cs. por id. á 8 id.—Madr. 5 fs. 29 c. á id.—Madrid 1/2 d. p^o de 100 d. v.—Cádiz 1/2 din. id.—Sevilla 3/4 d. id.—Sant. 3/4 din. id.—Granada 1 1/2 din. id.—Zaragoza 1/2 din. id.—Murcia 1 1/2 din. id.—Valencia 5/8 din. id.—Valladolid 1/2 din. id.—T. ragona 1/4 din. 0/10 pap. id.—Reus, 1/4 din. id.—Palma, 3/4 din. id.

Efectos públicos.—Titulos al portador de 100 por 100 de 28 1/2 á 28 5/8 p^o valor nominal.

Dichos id. del 5 de 12 5/16 á 12 7/16 id. (Barcelones.)

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.